



MAT.: CONCEDE PERMISO SIN GOCE DE REMUNERACIONES A DON CRISTIAN GONZÁLEZ PIÑA. /

ALGARROBO, 19 ABR 2023

DECRETO: N° P 1857

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Art. 109, El funcionario podrá solicitar sin goce de remuneraciones, por motivos particulares, hasta por tres meses en cada año calendario.
3. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
4. DFL 1 Código del Trabajo.
5. D.A N° 3.774 de fecha 08.07.2016; Ratifica y Aprueba Anexo de trabajo de don Cristian Enrique González Piña. .
6. D.A N° 1.277 de fecha 03.07.2021; Asume Alcaldía.
7. D.A N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM, a don Emilio Alejandro Aguilera García.
8. Decreto Alcaldicio N° 2.570 de fecha 08.07.2022, Aprueba prórroga del nombramiento en calidad de titular de director del DAEM, a don Emilio Aguilera García, según lo dispuesto en el artículo cuadragésimo quinto de la Ley N° 21.040.
9. Solicitud de Permiso Sin Goce de Remuneraciones de don Cristián González Piña, por 05 días, los días 17.04.2023, 18.04.2023, 19.04.2023, 20.04.2023, y 21.04.2023, cumpliendo su función de paradocente, servida en El Colegio Carlos Alessandri Altamirano, de la Comuna de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

Solicitud de 05 días de Permiso sin Goce de Remuneraciones presentada por Don Cristián González Piña, Paradocente, en El Colegio Carlos Alessandri Altamirano, de la Comuna de Algarrobo.

DECRETO:

Concédase Permiso sin Goce de Remuneraciones a Don Cristián González Piña, quien cumple funciones como Paradocente, en El Colegio Carlos Alessandri Altamirano, de la Comuna de Algarrobo, para 05 días, 17.04.2023, 18.04.2023, 19.04.2023, 20.04.2023, y 21.04.2023, ambas fechas inclusive.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRA DE FÉ



EMILIO A. AGUILERA GARCIA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DAEM

EAAG/PEMM/U.C/EAAG/evmm.-
DISTRIBUCIÓN:
✓ Secretaría Municipal (2)
✓ Archivo DAEM (1)/

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN: 19 ABR 2023
FECHA SALIDA: 20 ABR 2023
OBSERVACIÓN N°